

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"TEPROMECCIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día 5 de Abril del 2017 a las 9:00, en las oficinas de la compañía ubicados en la Av. Seis de Diciembre Lote 83 y Av. Galo Plaza Lasso se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía Tecomec Cía. Ltda., con la presencia de los siguientes socios: Ing. Iván Augusto Villota Quisimalin titular de 119880 participaciones; Sra. Ibeth Amparito Hinojosa Terán titular de 60 Participaciones y el Sr. Jorge Iván Villota Hinojosa titular de 60 participaciones. Se aclara que las participaciones tienen un valor nominal de Un dólar de los estados unidos de América (USD\$1,00) cada una.

Preside la Junta la Presidenta titular Sra. Ibeth Amparito Hinojosa Terán y actúa como secretario de acuerdo con los estatutos el Ing. Iván Augusto Villota Quisimalin Gerente General de la Compañía.

El secretario manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, y en consecuencia, los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo que es aceptado por unanimidad.

La presidenta declara instalada la Junta y solicita que se de lectura al orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia año 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo año 2016.
- 3.- Conocer el Resultado del Ejercicio Económico 2016.
- 4.- Aprobar el Acta

La junta aprueba el orden del día, procede a tratarlo y tomar las siguientes resoluciones:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

El secretario da lectura informe del Gerente General. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

2.- BALANCE DE RESULTADOS INTEGRALES, BALANCE DE ESTADADO DE SITUACION INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO.

Por el secretario se da lectura al grupo de Balances del Ejercicio Económico de 2016. Sin observaciones son aprobados por unanimidad.

3. - CONOCER EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

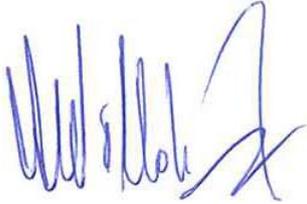
Se da a conocer una pérdida después de impuestos por el valor de \$ 89.674,80 del ejercicio económico 2016. Sin observaciones son aprobados por unanimidad.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se deja expresa constancia de que todas las decisiones se tomaron con el voto unánime de los participantes representadas en la junta y que las mismas entraran en vigencia de manera inmediata.

La Presidenta levanta la sesión las 11:00



Ing. Iván A. Villota Quisimalin
Gerente General- Socio



Sra. Ibeth A. Hinojosa Terán
Presidente-Socia



Sr. Jorge I. Villota Hinojosa
Socio